

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

APERTURA SOBRE 3

OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

FECHA APERTURA	19/05/2021	HORA APERTURA	09:30 h
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	5.180.839,58 € IVA incluido. 4.281.685,60 € IVA no incluido.		
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	5.489.876,20 € IVA no incluido.		

Empresas	
SACYR AGUA S.L. - MTS INDUSTRIAL TECHNOLOGY S.L. UTE	
Técnicas de Desalinización de Agua, S.A. (TEDAGUA) - AQLARA Ciclo Integral del Agua, S.A. UTE	EXCLUIDA SOBRE 1
UTE AQUAMBIENTE- RUIZ ALEMAN	
UTE FCC AQUALIA, S.A. - TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ, S.L.U.	

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

OFERTA PRESENTADA POR AQUAMBIENTE-RUIZ ALEMAN UTE

Procedimiento Abierto, del Contrato de **SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE IMPULSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DESALADA DESDE LA I.D.A.M. DE CARBONERAS (ALMERÍA), Expte. SV/07/21** se compromete a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN Euros CON CUARENTA Y DOS céntimos de Euro (3.448.041,42 €)**, (*) IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Ud	Descripción del precio	Cantidad (ud)	Precio Máximo admisible (€/ud)	Precio ofertado ** (€/ud)	Importe total (€)
<u>TRABAJOS GENERALES</u>					
mes	Trabajos generales de mantenimiento, operación y vigilancia según lo establecido en el PPT	36	88.182,55	75.492,35	2.717.724,60
<u>OTROS COMPONENTES DE LA PRESTACIÓN</u>					
Ud.	Sustitución de baterías de condensadores	1	92.250,00	74.027,07	74.027,07
Ud.	Sustitución del sistema de protección catódica	1	98.575,00	61.046,53	61.046,53
Ud.	Sustitución de válvula de mariposa DN900 y PN40	5	78.407,76	18.515,65	92.578,25
Ud.	Suministro y montaje de válvula reguladora DN400 y PN16	3	24.750,00	17.554,99	52.664,97
<u>PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO E IMPREVISTOS</u>					
P.A.	Partida alzada a justifica para mantenimiento correctivo e imprevistos	1	450.000,00	450.000,00	450.000,00
TOTAL SIN IVA					3.448.041,42

CRITERIOS DE CALIDAD

1) Compromiso de adscripción al servicio de un operario adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ

NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

2) Compromiso de adscripción al servicio de un técnico adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ

NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

3) Compromiso de instalación de lámparas y luminarias interiores y exteriores (máximo 1PUNTO):

SÍ

NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

4) Compromiso de incorporación al servicio de vehículos híbridos-enchufables y punto de recarga (máximo 4 PUNTOS):

SÍ

NO

Se valorará con 4 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

5) Compromiso de disposición de desmultiplicadora hidráulica. (máximo 1 PUNTO):

SÍ

NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

6) Compromiso de adquisición de plataformas de apoyo portátiles. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ

NO

Se valorará con 0,5 punto en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignarán 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.AM. De Carboneras (Almería)*

7) Compromiso de adquisición de elementos de seguridad frente al riesgo eléctrico. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ

NO

Se valorará con 0,5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

8) Compromiso de disposición de dos transformadores eléctricos de intemperie de 50 kVA.(máximo 1 PUNTO):

SÍ

NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

9) Compromiso de realización de inspección mediante medios submarinos del estado de la balsa de impulsión, así como de los dos depósitos existentes en la instalación (máximo 1 PUNTO)

SÍ

NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

10) Compromiso de realización de auditoría de la red de fibra óptica de comunicaciones e implantación de sistema de redundancia (máximo 1 PUNTO).

SÍ

NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

OFERTA PRESENTADA POR FCC AQUALIA-TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ UTE

requisitos iniciales que se exigen para la adjudicación mediante Procedimiento Abierto, del Contrato de “**Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M de Carboneras (Almería)**” Expte. SV/07/21, se comprometen a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **3.634.650,32 € (TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS)**, IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Ud.	Descripción del precio	Cantidad (ud)	Precio máximo admisible (€/ud)	Precio ofertado **€/ud)	Importe Total (€)
-----	------------------------	---------------	--------------------------------	-------------------------	-------------------

TRABAJOS GENERALES

mes	Trabajos generales de mantenimiento, operación y vigilancia según lo establecido en el PPT	36	88.182,55	74.955,17 €	2.698.386,12 €
-----	--	----	-----------	-------------	----------------

OTROS COMPONENTES DE LA PRESTACIÓN

Ud.	Sustitución de baterías de condensadores	1	92.250,00	68.265,50 €	68.265,50 €
Ud.	Sustitución del sistema de protección catódica	1	98.575,00	72.945,50 €	72.945,50 €
Ud.	Sustitución de valvula de mariposa DN900 y PN40	5	78.407,76	58.021,74 €	290.108,70 €
Ud.	Suministro y montaje de válvula reguladora DN400 y PN16	3	24.750,00	18.315,00 €	54.945,00 €

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO E IMPREVISTOS

P.A.	Partida alzada a justificar para mantenimiento correctivo e imprevistos	1	450.000,00	450.000,00	450.000,00
TOTAL sin Iva				3.634.650,32 €	

CRITERIOS DE CALIDAD

1) Compromiso de adscripción al servicio de un operario adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

2) Compromiso de adscripción al servicio de un técnico adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

3) Compromiso de instalación de lámparas y luminarias interiores y exteriores (máximo 1 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

4) Compromiso de incorporación al servicio de vehículos híbridos enchufables y punto de recarga (máximo 4 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 4 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.AM. De Carboneras (Almería)*

5) Compromiso de disposición de desmultiplicadora hidráulica. (máximo 1 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

6) Compromiso de adquisición de plataformas de apoyo portátiles. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 0,5 punto en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignarán 0 puntos por este criterio.

7) Compromiso de adquisición de elementos de seguridad frente al riesgo eléctrico. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 0,5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

8) Compromiso de disposición de dos transformadores eléctricos de intemperie de 50 kVA. (máximo 1 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

9). Compromiso de realización de inspección mediante medios submarinos del estado de la balsa de impulsión, así como de los dos depósitos existentes en la instalación (máximo 1 PUNTOS)

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

10) Compromiso de realización de auditoría de la red de fibra óptica de comunicaciones e implantación de sistema de redundancia (máximo 1 PUNTO).

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

OFERTA PRESENTADA POR SACYR AGUA S.A.-MTS INDUSTRIAL TECHNOLOGY UTE

Procedimiento Abierto, del Contrato de **SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE IMPULSIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DESALADA DESDE LA I.D.A.M. DE CARBONERAS (ALMERÍA)**, se comprometen a tomarlos a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de **TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (3.294.900,98 €)**, (*) IVA no incluido, desglosado de la siguiente manera:

Ud	Descripción del precio	Cantidad (ud)	Precio máximo admisible. (€/ud)	Precio ofertado ** (€/ud)	Importe total (€)
<u>TRABAJOS GENERALES</u>					
mes	Trabajos generales de mantenimiento, operación y vigilancia según establecido en el PPT	36	88.182,55	69.008,53	2.484.307,08
<u>OTROS COMPONENTES DE LA PRESTACIÓN</u>					
Ud.	Sustitución de baterías de condensadores	1	92.250,00	73.672,50	73.672,50
Ud.	Sustitución del sistema de protección catódica	1	98.575,00	52.834,16	52.834,16
Ud.	Sustitución de válvula de mariposa DN900 y PN40	5	78.407,76	35.954,67	179.773,35
Ud.	Suministro y montaje de Válvula reguladora DN400 y PN16	3	24.750,00	18.104,63	54.313,89

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO E IMPREVISTOS

P.A.	Partida alzada a justificar para mantenimiento correctivo e imprevistos	1	450.000,00	450.000,00	450.000,00
				TOTAL sin IVA	3.294.900,98

CRITERIOS DE CALIDAD

1) Compromiso de adscripción al servicio de un operario adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

2) Compromiso de adscripción al servicio de un técnico adicional (máximo 5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

3) Compromiso de instalación de lámparas y luminarias interiores y exteriores (máximo 1 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.A.M. De Carboneras (Almería)*

4) Compromiso de incorporación al servicio de vehículos híbridos-enchufables y punto de recarga (máximo 4 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 4 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

5) Compromiso de disposición de desmultiplicadora hidráulica. (máximo 1 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

6) Compromiso de adquisición de plataformas de apoyo portátiles. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 0,5 punto en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignarán 0 puntos por este criterio.

7) Compromiso de adquisición de elementos de seguridad frente al riesgo eléctrico. (máximo 0,5 PUNTOS):

SÍ NO

Se valorará con 0,5 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

8) Compromiso de disposición de dos transformadores eléctricos de intemperie de 50 kVA. (máximo 1 PUNTO):

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

Nº Expediente: SV/07/21

Denominación: *Servicio de operación y mantenimiento de las infraestructuras de impulsión y distribución de agua desalada desde la I.D.AM. De Carboneras (Almería)*

9). Compromiso de realización de inspección mediante medios submarinos del estado de la balsa de impulsión, así como de los dos depósitos existentes en la instalación (máximo 1 PUNTOS)

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.

10) Compromiso de realización de auditoría de la red de fibra óptica de comunicaciones e implantación de sistema de redundancia (máximo 1 PUNTO).

SÍ NO

Se valorará con 1 puntos en caso de marcar la casilla del SÍ, con el alcance que se detalla en los pliegos. En caso de marcar la casilla NO, no marcar ninguna casilla o marcar ambas casillas, se asignará 0 puntos por este criterio.